

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
PALACIO DE JUSTICIA, CUARTO PISO, OFICINA 410 TEL: 6723428  
J02admin02qdo@notificacionesrj.gov.co  
QUIBDO – CHOCO

TRASLADO DE EXEPCIONES ART 175 PAR 2 CPACA

EXPEDIENTE No. 2016-00266

NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE: ANGELA EDITH ASPRILLA LOZANO  
DEMANDADO: F.N.P.S.M

CORRASE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXEPCIONES FORMULADAS POR LA DEMANDADA. TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DIAS.

FECHA DE INICIACION. FEBRERO 09 A LAS 7:30 A.M DE 2017

VENCE: FEBRERO 13 A LAS 5:00 P.M DE 2017.

KELLY LORENA MOSQUERA AGUILAR

SECRETARIA